

Cindy Vanessa García Sánchez

Solicitante

Expediente: **SD2025/0092686**

Marca: **Papalma Palabras Para el Alma**

Modalidad: Mixta

Medellín, Colombia

Fecha: 01 de diciembre de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Medellín

Asunto: **Respuesta al Requerimiento – Examen de Forma**
Oficio N° 21181 del 26 de noviembre de 2025

Yo, Cindy Vanessa García Sánchez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1038358774 de Gómez Plata (Ant), en calidad de solicitante de la marca “Papalma Palabras Para el Alma”, me permito dar respuesta al requerimiento formulado en el oficio de la referencia:

1. Corrección de la descripción de colores

En atención a lo solicitado por la Entidad, presento la descripción de colores ajustada y conforme al numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única:

“Se reivindicán los colores rosa, lila, negro, blanco, beige, marrón y dorado.”

Esta descripción corresponde a todos los colores presentes en la etiqueta aportada, utilizando únicamente nombres de colores de manera clara y precisa.

2. Acreditación de tamaño empresarial / Pago de la diferencia de la tasa

Dado que soy persona natural no clasificada como Mipyme, procedí a realizar el pago correspondiente al valor faltante de la tasa exigida para la solicitud de registro marcario.

Adjunto el comprobante de pago por valor de \$359.000, conforme a lo indicado en el requerimiento.

3. Renuncia al término restante

Manifiesto expresamente que:

“Renuncio al término restante para continuar con el trámite.”

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier información adicional que sea necesaria para continuar con el proceso.

Atentamente,

Cindy Vanessa García Sánchez
C.C: 1038358774 de Gómez Plata (Ant)
Correo: xindys@hotmail.com
Teléfono: 3207193118